

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18829** *EXTENDIDOS Y COMPACTADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2246/2011 de este Juzgado de lo Social número 23 seguido a instancia de Francisco Ribera Serra y otros contra Extendidos y Compactados, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 22 de mayo de 2012 por el que se declara a Extendidos y Compactados, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 137.191,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 23 de mayo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A120039061-1